

Primera circular
CONGRESO INTERNACIONAL

**LAS RELACIONES DIPLOMÁTICAS EN LOS MUNDOS LATINOS:
EUROPA Y AMÉRICA DESDE LA EMANCIPACIÓN A LA ERA DIGITAL**

Facultad de Geografía e Historia

Universidad de Sevilla

Sevilla, 14 y 15 de octubre de 2027



Nacido de una reutilización del concepto de un arco espiritual greco latino creado por el Romanticismo, que impulsó movimientos reivindicativos de unificación de comunidades culturales afines (y algunos ejemplos de ello fueron las luchas de liberación griegas, las de la unidad italiana, o el aporte de Garibaldi y sus tropas a los liberales rioplatenses), la latinidad nació en el siglo XIX como una tentativa de reagrupar ciertas naciones con un pasado supuestamente común, con el propósito de frenar nuevas hegemonías. Estos ejemplos, suponían, cual *grosso modo*, un enfrentamiento entre la Europa del norte potente y un sur débil. Así, la latinidad facilitaba la construcción de una narrativa nacional frente a las potencias industrializadas anglosajonas expansionistas. Los ecos paralelos latinoamericanos y decimonónicos de esa oposición norte-sur son ampliamente conocidos (Bolívar, Caicedo, Bilbao, Martí, Darío, etc.).

Ese concepto (a falta de unidad real) pretendía borrar lo que había sido vivido como una agresión napoleónica para crear nuevas uniones que servían tanto las utopías republicano-bonapartistas en Luisiana, como la lucha por la unidad italiana o las aventuras expansionistas francesas en México.

El Franquismo hizo suyo el concepto de Hispanidad que, aunque ideado en los márgenes del Río de la Plata, permitía desligarse de la Latinidad para mejor construir una especificidad y afirmar su supuesta proyección hacia la “América hispánica”, ampliando su radio de apoyo diplomático, de acción, y, supuestamente, de prestigio, a través de una exaltación forzada del catolicismo y de la época colonial española en América.

Si bien no es de nuestro interés volver tanto al siglo XIX -aunque se aceptaría nuevas propuestas de conocimiento archivístico-, la meta principal del coloquio será evidenciar unas particularidades comunes entre las naciones latinas del sur de Europa en la construcción y actuación

de sus políticas hacia América Latina y viceversa. Ello con la meta de comparar, para destacar modelos de interpretación, similitudes y las razones de las diferencias entre Estados y épocas.

Cabe entonces preguntarse si, más allá de la construcción oficial de una cultura asentada supuestamente en bases semejantes (religión católica, lenguas, tradiciones culturales, historia común, etc.) existió/existe una especificidad de las líneas diplomáticas de los países del sur, un comportamiento común, debido a su tradición, su derecho, o a la costumbre de intervención, y si las demandas de la opinión pública en materia de democracia y de derechos humanos influyeron y desarrollaron rasgos y acciones comunes.

Desde un punto de vista subalterno, la proximidad lingüística de las lenguas románicas (incluso de los dialectos y lenguas regionales) fue un acicate para emigrar. Conviene entonces tomar en cuenta la diferencia entre los países sureños de Europa que favorecieron las migraciones para aliviarse de la presión demográfica (provocada por una industrialización naciente e imperfecta y un latifundismo inmutable) que no conseguían absorber, y aquellos que privilegiaban dirigir el exceso de su demografía hacia las colonias de sus imperios.

¿Hasta qué punto hubo encuentro o desencuentro (entidades comerciales, casamientos, etc.) entre miembros de comunidades provenientes de países diferentes?

A su vez, si las migraciones engendraron comunidades migratorias, conviene entonces interesarse por las políticas oficiales que desarrollaron diferentes Estados frente a comunidades: ¿desinterés, o empleo de éstas para facilitar el desarrollo de relaciones económicas y financieras, uso del grupo migratorio asentado como grupo de presión para ampliar relaciones diplomáticas y ensanchar intercambios comerciales?

Por otra parte, convendría por consiguiente preguntarse si las naciones latinas del sur de Europa desarrollaron una política de relaciones diplomáticas con los Estados latinoamericanos diferente de las de los Estados del norte de Europa, con conexiones más cercanas, o si se ajustaron a las necesidades propias a unas relaciones modernas.

Así mismo, sería interesante ver si estas naciones del sur europeo desarrollaron con los Estados latinoamericanos relaciones con características comunes entre ellas, tal un bloque latino con intereses, sensibilidades y entendimiento diferente.

Finalmente, más allá de los Tribunales Russell, será necesario interesarse por la competencia judicial universal que abolió las fronteras en materia de demanda judicial, y que nació justamente en los países del sur de Europa, frente a las normas jurídicas anglosajonas, en contacto con entidades judiciales latinoamericanas. En procesos de demandas y consolidaciones de experiencias de salidas de dictadura, de vueltas a democracias imperfectas y reclamaciones, búsqueda de “desaparecidos”, de demandas judiciales y acusaciones.

Ejes:

- Especificidades o no de las líneas diplomáticas entre América y las naciones latinas de Europa
- Rol de los actores estatales (diplomáticos, políticos) y no estatales (periodistas, intelectuales, viajeros, etc.) en las relaciones diplomáticas.

- El papel de las comunidades españolas, italianas, francesas y portuguesas en el devenir de las relaciones entre los países latinoamericanos y los del sur de Europa.
- Demandas, juicios, oposición y presiones diplomáticas en cuanto a los derechos humanos.
- Políticas culturales oficiales implementadas por las instituciones diplomáticas

Calendario:

-Hasta el 30 de enero de 2027 para enviar propuestas de ponencias (por correo a los 4 organizadores).

-10 de febrero de 2027 comunicación de las ponencias aceptadas.

Correo de los organizadores:

Juan Luis Carrellán Ruiz (U. de Sevilla): jcarrellan@us.es

Alvar De la Llosa (U. Lyon 2): alvar.delallosa@univ-lyon2.fr

Enrique Fernández Domingo (U. Paris 8): enrique.fernandez@yahoo.fr

Nathalie Jammet-Arias (U. Nanterre): nathalie.jammetarias@yahoo.fr